



ESTUDIO JURIDICO
AUCAR & ACOSTA
ASOCIADOS

Guayaquil, 28 de Marzo del 2007

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Por medio de la presente informo a Ud., que el día 26 de marzo del 2007, se ha realizado las siguientes transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que represento ESTUDIO JURÍDICO EJURIDIC S.A.:

La Srta. Dra. Diana Acosta Jaramillo, transfiere sus 800 acciones de \$1,00 dólar cada una de la siguiente manera: 400 acciones a favor de la Ab. **OLGA MARÍA AUCAR MERCÁN**, con Cédula de Identidad No. 090889341-5, de nacionalidad Ecuatoriana y 400 acciones a favor de la Srta. Pisc. Gishella Ortega Valle con Cedula de Identidad No. 090497207-2. y de nacionalidad ecuatoriana

ATENTAMENTE,



AB OLGA MARÍA AUCAR MERCHÁN
GERENTE GENERAL
C. C. 090889341-5

RECIBIDO

2007 MAR 28 AM 10:54

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Y VALORES